

**Asociación de Usuarios del Acueducto Multiverdal
La Piedra, La Peña y Los Naranjos
Nit.811.026.355-4**



CERTIFICACIÓN

Yo, DEISY CAROLINA USME USME, identificada con cedula de ciudadanía 1.037.237.520, actuando en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVERDAL LA PIEDRA, LA PEÑA Y LOS NARANJOS NIT 811026355-4, para atender el requerimiento establecido en las normas, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICA:

1. Que la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVERDAL LA PIEDRA, LA PEÑA Y LOS NARANJOS NIT 811.0266.355-4, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVERDAL LA PIEDRA, LA PEÑA Y LOS NARANJOS NIT 811.026.355 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVERDAL LA PIEDRA, LA PEÑA Y LOS NARANJOS NIT 811.026.355-4.

La presente certificación se expide en el municipio de Guatapé, a los 15 días del mes de Junio de 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

DEISY CAROLINA USME
Representante Legal

**La Piedra, la Peña y los Naranjos
CEL.3146969018
Dirección: Carrera 31 # 30-35
Parque Principal-Tercer Piso
asoveredal@gmail.com**